

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12532 *PRODUCTOS AGROPECUARIOS HERMANOS OLIVER, S.L.
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LIVERCO, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en fecha 4 de septiembre de 2014, el socio único de Productos Agropecuarios Hermanos Oliver, S.L. Unipersonal, y de Liverco, S.L. Unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta General de socios, ha acordado la fusión de ambas compañías, mediante la absorción de LIVERCO, S.L. Unipersonal (absorbida) por parte de PRODUCTOS AGROPECUARIOS HERMANOS OLIVER, S.L. Unipersonal (absorbente), en los términos del proyecto común de fusión elaborado por los órganos de administración respectivos con fecha 20 de junio de 2014, sobre la base de los balances de ambas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2013, sin que haya sido necesario el depósito del citado proyecto de fusión de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la citada Ley 3/2009.

Como consecuencia de la fusión por absorción, se produce la disolución sin liquidación de LIVERCO, S.L. Unipersonal, con la transmisión en bloque y a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación del capital social y modificación de la denominación social de la sociedad absorbente, que adoptará el nombre de la sociedad absorbida y pasará a denominarse LIVERCO, S.L. Unipersonal.

Se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener de manera gratuita el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Buñuel (Navarra), 20 de septiembre de 2014.- Los Administradores Mancomunados de "Productos Agropecuarios Hermanos Oliver S.L., Unipersonal", las sociedades: "Innovaciones Faolsan, S.L" (persona física representante D. Antonio-Jesús Oliver Gómez) y "Meganium Inversiones, S.L" (persona física representante D. Mariano Oliver Gómez) y los Administradores Mancomunados de "Liverco, S.L. Unipersonal.", las sociedades: "Innovaciones Faolsan, S.L" (persona física representante D. Antonio-Jesús Oliver Gómez) y "Meganium Inversiones, S.L" (persona física representante D. Mariano Oliver Gómez).

ID: A140059726-1